ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *02*		
Hora: *08:00 – 01:00 PM*	**Fecha:** *31/03/2025*	
Lugar:	*CDI VILLA MERCEDES "SUEÑOS INFANTILES"*	
Dependencia que Convoca:	*CORHUELLAS*	
Proceso:	*PREVENCION Y PROMOCION*	
Objetivo:	*BRINDAR INFORMACION AL TALENTO HUMANO DEL CTO 241 SOBRE LAS POLIZAS DE ACCIDENTES ESCOLARES - SEGUROS MUNDIAL*	

Agenda:

1. Saludo caluroso de bienvenida al talento humano
2. Actividad rompe hielo con el talento humano
3. Presentación al talento humano las pólizas "SEGUROS MUNDIAL, ACCIDENTES ESCOLARES"
4. Compromisos en pro del bienestar integral de la primera infancia.
5. Despedida.

Desarrollo:

1: Se realiza un saludo caluroso y ameno de bienvenida al grupo de talento humano presente en las instalaciones del CDI VILLA MERCEDES deseándoles que se encuentren muy bien y exhortando la participación durante el desarrollo de la temática.

2: Seguidamente se invita a participar de la dinámica rompe hielo "La pelota viajera", por lo que se le explica al talento humano presente que se utilizará una pelota pequeña o un objeto liviano. Para iniciar, una persona debe de decir su nombre y una característica personal (por ejemplo, "Soy Ana y me gusta bailar") mientras lanza la pelota a otra compañera. La persona que recibe la pelota debe repetir el nombre y la característica de quien ha lanzado la pelota, luego decir su propio nombre y una nueva característica antes de pasarla a otra participante.

A medida que la pelota sigue circulando, se va formando una cadena de nombres y características que cada participante debe recordar antes de añadir la suya. Al finalizar, se hace un intento grupal de recordar todos los nombres y detalles compartidos.

Aunque algunas tienen dificultades para recordar la información completa, la actividad genera muchas risas y participación, permitiendo que el talento humano se sienta más cómodo. Esta atmósfera relajada fomenta la integración, refuerza la memoria y hace que todos se sientan más dispuestas a interactuar activamente en el proceso de cualificación.

PÚBLICA

3: Se empieza abordar el tema de las pólizas con el talento humano del CDI VILLA MERCEDES socializando la información más relevante de las pólizas de seguro contra accidentes escolares "SEGUROS MUNDIAL", partiendo del dato que, ésta póliza proporciona cobertura a los estudiantes de las instituciones educativas en caso de accidentes, con cobertura de 24 horas, los 365 días del año, y sin exámenes médicos.

Socialización de los pormenores de las POLIZAS DE ACCIDENTES ESCOLARES.

Las pólizas escolares se definen, en general, como un seguro de accidentes que se ofrece a los padres de familia en los centros educativos, con el objeto de proteger a los estudiantes contra el riesgo de accidentes. El seguro escolar de accidentes personales protege al estudiante asegurado durante las 24 horas del día, dentro y fuera de la institución educativa, a partir de la fecha en la cual se contrata la póliza. Cabe señalar que, previo a su contratación, no se requiere chequeo médico alguno; el único requisito es cumplir con el pago de la prima.
Las pólizas para accidentes estudiantiles ofrecen una cobertura vital en caso de lesiones o accidentes durante el tiempo en que se desarrollan actividades académicas y extracurriculares. En la vida estudiantil, estar protegido ante imprevistos es fundamental para que las actividades se realizan bajo todos los protocolos de seguridad y concretar para la primera infancia espacios protectores y ambientes seguros logrado una cobertura en los siguientes casos:

- Muerte accidental.
- Desmembración por accidente.
- Incapacidad total y permanente por accidente.
- Rehabilitación integral por invalidez.
- Gastos médicos por accidente.
- Riesgo biológico.
- Riesgo químico.
- Gastos médicos por enfermedades amparadas.
- Gastos médicos por enfermedades tropicales.
- Auxilio funerario por muerte por cualquier causa.
- Auxilio educativo por muerte accidental de uno de los padres.
- Gastos de traslado por accidente.
- Auxilio por pérdida de documentos.
- Auxilio funerario para docentes o personal administrativo.
- Auxilio funerario por muerte accidental Reembolso de matrícula por accidente.
- Gastos de traslado por cualquier causa.
- Renta diaria por hospitalización por accidente.
- Renta diaria por hospitalización en uci por accidente.
- Renta diaria post hospitalaria por accidente.
- Auxilio de maternidad.
- Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

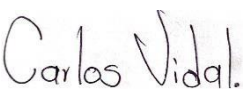
- Auxilio educativo por desempleo involuntario de los padres.

Una vez contratado un seguro escolar de accidentes personales, la compañía de seguros debe entregar la póliza. Y, es muy importante que los padres de familia revisen la información que contiene esta póliza, con la finalidad de tomar conocimiento sobre los procedimientos a seguir en caso ocurra un accidente, las exclusiones, los copagos, los beneficios, el nombre y la dirección de los centros de atención, entre otros aspectos. El seguro escolar cubrirá los costos asociados a un accidente que pudiera sufrir el asegurado, siempre y cuando la causa de dicho accidente no esté incluida en la relación de exclusiones que se detallan en la póliza; y, dependiendo de los límites y coberturas señalados en la póliza, en algunos casos será necesario pagar un deducible para poder tener acceso a los beneficios del seguro. Es muy importante que los padres de familia conozcan sobre las pólizas de seguros que protegen a sus hijos e hijas para saber qué hacer si se presenta un accidente y poder optimizar los procesos posteriores al hecho, de tal manera que, siempre prime el bienestar físico y mental integral de los participantes.

4: El talento humano del CDI VILLA MERCEDES se comprometen a extremar las medidas de seguridad y supervisión de los niños y niñas para evitar accidentes que atenten contra el bienestar integral de la primera infancia, recordando que se cualquier lesión física o psicológica que sufra un menor de edad es catalogado como un tipo de violencia no voluntario.

5: se da por concluida la reunión con el talento humano agradeciendo la participación de cada uno y resaltando la importancia seguir participando de los siguientes encuentros.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Prevenir cualquier tipo de accidente que involucre a la primera infancia	*Talento humano*	*Permanente*
Convertirse en vigilantes de la integridad física y psicológica de los niños y las niñas	*Talento humano*	*Permanente*
Dar a conocer cualquier novedad física o psicología a la coordinadora o psicólogo	*Talento humano*	*Permanente*

FIRMA ASISTENTES			
CARLOS YOBAN VIDAL HIDALGO	**PROFESIONAL PSICOSOCIAL**	**CORHUELLAS**	**Firma** 
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Carlos Yoban Vidal Hidalgo		

PUBLICA








BIENVENIDOS.


BIENVENIDOS.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8 P1 MI	12/09/2024
		Versión 0	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: _____ FECHA _____

HORA INICIAL: _____ HORA FINAL: _____ LUGAR _____

DEPENDENCIA LIDER: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Daniela Villaquira Y	1010021	Agente E.	Corhuellas	Huila	La plata		X	3134228840		Daniela Villaquira Y.	
2	Camila Alvarez S.	1144171787	Agente E.	Corhuellas	Huila	La Plata		X	3186848789	camilla.lic.edu@gm.	Camila A. S.	
3	Lucy Paola Torres Trujillo	55130447	AUXENF	Corhuellas	Huila	la plata		X	3132139846	lucytaorestrujillo@hotmail.es	Lucy P. Torres T	
4	Estefania Calderón	1081409745	Agente E.	Corhuellas	Huila	La Plata		X	3105708039	estefaniac@h.	Estefan	
5	Ana Milena Olave Ch.	26529613	Agente E	Corhuellas	Huila	la Plata		X	3173033164	amolavec@h.	Ana M.	
6	Edna Constain	5176	Servicios generales	corhuellas	Huila	la plata		X	3116125734	educadora.ca@gmail	Edna C.	
7	Merlin Perdomo C.	1084577091	Ax cocina	corhuella	Huila	La Plata		X	3124552722	merlin.perdomo@hotmail.com	Merlin Perdomo	
8	Sonia Cardenas G.	7691177102	comunicación profesional	Corhuellas	Huila	La plata		X	3172745613	sonia.cardenas703@gmail.com	Sonia Cardenas	
9	Martha Cecila Ardila P	26471836	Agente Educativa	Corhuellas	Huila	la plata		X	3132596693	ardila.marta@yahoo.com.es	Martha	
10	Daniela Andrea Nieve R	1004473283	Agente ed	corhuellas	Huila	la plata		X	3128568677	danielathuin@gmail.com	Daniela A N.	
11	Maria Alejandra Godoy	1075797713	Agente educativa	corhuellas	Huila	La plata		X	3227287640	alejandra96727@gmail.com	Maria A.	
12	Alba Lucia V. P.	26473962	Gestora Alimento.	Co.huellas	Huila.	La plata.		X	3208871893	albepe21@hotmail.es	Alba Luc.	
13	Flor Imelda Chimbaco P.	26473961	Agente E.	corhuellas	Huila	La Plata		Y	3106079541	Florimeldachimbaco@gmail.com	Flor Imelda Ch.	
14	Lady Tatiana Gutierrez C.	1033780328	Auxiliar P.	Corhuellas	Huila	La plata		X	3142981775	tatyzapata02@gmail.com	Lady Tatiana	
15	Yeni Alexandra Torres A	1024553029	Auxiliar P.	corhuellas	Huila	La plata		X	3128709678	yeni.013@hotmail.com	Yeni Alexandra	
16	Esther M Cuellar C	1082870588	Aux Enfe	Corhuellas	Huila	la Plata		X	3128644484	1008magam@gmail.com	Esther Cuellar	
17	Lucy Paola Torres Trujillo	55130447	Aux Enf.	Corhuellas	Huila	La plata		X	3132139846	lucytaorestrujillo@hotmail.es	Lucy Torres T	
18	Claudia M Vargas T.	1080261374	coor	corhuellas	Huila	La plata		X	3108183714	auxiliarenfermeriayogmail.com	Claudia	
19	Derly Plazas	26329282	Aux Salud	Corhuellas	Huila	La plata		X	3142804556	Derly Plazas	Derly Plazas	
20	Lorena Puentes	36314188	Auxiliar Pedagógica	Corhuellas	Huila	La Plata		X	3177481833		Lorena Puentes	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012